

## ACLARACIÓN DE PREGUNTAS AL PLIEGO LICITATORIO - ITBCOL0037

El Consejo Noruego para Refugiados – NRC se permite aclarar a todos sus potenciales oferentes las siguientes inquietudes que se hicieron llegar al correo <u>co.logistics@nrc.no</u> y referentes a la **ITBCOL0037 – CONTRATACIÓN**MACRO O DE LARGO PLAZO POR SUMINISTRO DE 2000 KITS DOCENTE PARA EMERGENCIAS ENTREGADOS EN BODEGAS DEL NRC

## **GENERALIDADES**

1. ¿Cuáles son las medidas del morral?

R/TA: MEDIDAS:

Frente: 42 \* 32 cms Espalda: 42 \* 32 cms

Fuelle: 13 cms

Bolsillo Frontal: 36 \* 32 cms

Una muestra del morral puede ser revisada en nuestra oficina del NRC Bogotá en horario laboral. Lunes a viernes 8:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00.

2. ¿El morral lleva espaldar acolchado y/o manijas?

R/TA: Morral combinado con espaldar y cargaderas acolchadas, Forro y Ribete interno.

## **ACLARACIONES GENERALES**

1. Garantía de Seriedad de la Propuesta

El proponente debe suscribir una póliza a favor de Consejo Noruego para Refugiados – NRC, Nit. 830.132.256-6 por el 10% del valor de la propuesta, valida por 60 días a partir de la fecha límite de entrega de esta licitación, es decir el 29 de Julio de 2016.

2. Pólizas de Garantía exigidas para el proveedor seleccionado en esta licitación:



- <u>DE CUMPLIMIENTO</u>: Por un valor asegurado igual al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la estipulada en el contrato y seis (6) meses más.
- <u>DE CALIDAD DEL SERVICIO</u>: Por un valor asegurado igual al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la estipulada en el contrato y tres (3) meses más.
- <u>CALIDAD DE LOS MATERIALES</u>: Por un valor asegurado del treinta por ciento (30%) del valor del presente contrato, con una vigencia igual a la estipulada en el contrato y tres (3) meses más.
- 3. Fecha Límite para presentación de Propuestas: 29 de Julio de 2016 a las 15:00 pm hora colombiana

## 4. Precio de la Oferta:

El mecanismo de selección usado para esta licitación es el de Subasta Inversa, por lo que no hay un valor para la contratación y un criterio de evaluación de la oferta es el precio ofrecido por los participantes.